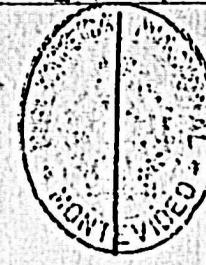


APARECE

Los Jueves y Domingos

EL ARGOS



Precios de Suscripción

Por un mes 0.70 cta.
Número del dia 0.10OFICINAS 18 DE JULIO, 101 Y 103
Y RIO NEGRO 96 Y 98Periódico liberal, político y comercial
Órgano de los intereses del Departamento

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR

Alfredo Paredi.

AVISO

Se admiten los artículos y remitidos que á juicio de la dirección sean de interés público. En ningún caso se devuelven los originales. Todo trabajo que se encomienda al establecimiento deberá ser abonado la mitad de su importe adelantado.

ALMANAQUE

Hoy Jueves 12—Sos. Anselmo y Anastasio obispos.
Viernes 22—Sos. Teodoro, Sotero y Cayo.
Sábado 23—Sos. Jorge y Gerardo mártires.
Sol salió á las 6 y 31 Se pone 5 y 29
Van 111 días transcurridos faltando 255 para fin de año.

EL ARGOS

JUEVES, ABRIL 21 DE 1892

Escuelas Católicas

Mientras que los miembros de la Liga Liberal siguen durmiendo como verdaderos marmotas, saltando así á sus santos deberes, seamos franceses, el partido clerical del Durazno con el impulso que ha recibido con el contingente del cura Parroco don Pedro Oyazbehero, después de mucho tiempo de inactividad ha vuelto con brío á la lucha—da siempre.

El domingo como ha tenido ocasión de presenciarlo el pueblo se han inaugurado dos Escuelas para párulos pobres, bajo el patrocinio de San Vicente de Paul costeadas por distinguidas damas de la localidad.

Mientras el clericalismo avanza á pasos agigantados, cuyo derecho no le negamos, al contrario aplaudimos el celo que demuestra por su causa, el elemento liberal mira impasiblemente lo que está pasando entre nosotros.

¿Qué se han hecho de esos propagandistas que ayer cantaban hossa na al contemplar al clericalismo abolido?

No tienen suficiente motivo hoy para seguir la tarea empezada? A la otra señores y que no se diga que los Duraznenses van á formar parte de un rebaño de obedientes ovejas, como solía titula á los servientes y amantísimos hijos de la Iglesia Católica.

Por ahora nos concretamos á trascibir la circular que para la apertura de ese establecimiento se nos remitió cortesmente, dejando para mejor oportunidad el entrar en otras apreciaciones.

"Colegio de San Vicente de Paul.—La Sociedad de Beneficencia, que bajo la advocación de San Vicente de Paul sostienen varias damas distinguidas de esta localidad, intimamente persuadida de la superioridad del socorro moral sobre el material y en vista de la necesidad urgente de instruir tantos párulos de ambos sexos en las nociones rudimentarias, que han de formar el caudal de conocimientos de la gente artesana y obrera; ha resuelto abrir dos colegios gratuitos de pobres, uno

los útiles de primera necesidad, es grato á esta Sociedad comunicar á Vd. que el domingo de Pascua 17 del corriente se inaugurarán dicho establecimiento sito en la calle Mariscalas esquina Uruguay, á las 3 1/2 p.m. con un acto literario musical.

La Sociedad espera que Vd. se dignará honrar ese acto con su presencia:

Durazno, Abril 10 de 1892.
ELISA U. DE CASTELLS.
Presidenta.

LUISA GINI.
Secretaria".

Ricos y Pobres

ESCUELAS PÚBLICAS Y PARTICULARES

—

Sanos párulos venire at me.
JESUS—CRISTO.

"El Día" en su número 663 contesta cuestionamiento en un suelto de gacetilla á "Un pobre" que erroneamente cree que las Escuelas Públicas deben servir solo para los hijos de familias menesterosas.

Es simplemente una ignorancia de la "Ley de Educación Común", ó una mala interpretación de la misma.

Para los ricos están las Escuelas particulares", hemos oido repetir muchas veces, y es necesario y hasta un deber, destruir semejante creencia.

La fundación de escuelas particulares es una prueba visible de que reaccionamos favorablemente en pro de la educación, es el mejor testimonio de nuestros progresos intelectuales, es la iniciativa particular que viene á ocupar su lugar y á reclamar su puesto en medio de la labor secunda del Estado, aún cuando no pueda extender su esfera de acción como la escuela pública y no pueda lo mas de las veces realizar sus hermosos ideales.

Pero no hay que tomar como regla que la Escuela pública solo es destinada para los niños menesterosos y la particular para los niños acomodados.

Semejante creencia sería humillante para los pobres y poco noble en los ricos.

Debemos tener bien presente que es un deber de todo Estado civilizado brindar educación pública á todos sus miembros, pero con eso no entiendo de humillar á nadie, ni ofrecer una limosna pues todos contribuimos de igual manera: ricos y pobres, al sostenimiento de la Instrucción pública pagando los impuestos correspondientes.

Además: un País democrático como el nuestro, tiene especialísimo interés en reunir en una misma escuela todos los elementos que la componen, para que armonicen entre sí, se complementen y contribuyan más tarde á la felicidad de la patria común.

Nadie puede asegurar tampoco si la escuela particular es mejor que la pública; porque ambas tienen defectos y bondades: con la sola diferen-

"Contando ya con el personal y la escuela (algo significativa) que la escuela particular no cuenta con la vigilancia que las autoridades escolares deberían: por celo, por deber y por patriotismo ejercer sobre ella y queda librada á la actividad, saber y conciencia de sus respectivos directores.

Terminaremos agregando que la concurrencia de los niños de familia acomodada á las Escuelas públicas es prenda segura para el pobre de que la educación que el Estado imparte á sus ciudadanos es tan buena como la de nuestras mejores Escuelas particulares.

"El Estudio"

Candritos á la aguada
S. E. DON FAUSTINO

Había nacido entre finas holandas.

Fuó envuelto en riquísima batista. Creció arrullado por las caricias mercenarias del ama gallega y el aya francesa.

El niño prometía mucho; era muy inteligente; muy vivo; muy estudiado.

A los catorce años era un hombre en toda la extensión de la palabra. Sabía mucho, es verdad.

Con sus padres, á quienes adoraba, era respetuoso, hasta el extremo.

Fuera de casa era un ser completamente distinto: el orgullo y la vanidad le retocaban el cuerpo, lo invadían de pies á cabeza y lo señalaban á las miradas y á la crítica de todos.

Por la calle adoptaba un aire de distraído, cual si profundos pensamientos lo embargasen y pasaba cerca de las relaciones de su familia con el tono de un ser extraordinario.

Su gravedad frente á su juventud, reñían de tal manera, que era imposible no percibir el torzoso contraste.

Era sencillamente ridículo.

Pocos amigos tenía Faustino. Sobre pocos, insignificantes.

Jóvenes vulgares que lo mismo aceptaban la ostentación orgullosa del amigo que la insolencia con que solía invitarlos á comer.

Era poco impresionable; como que todo lo sabía y lo que no sabía, os clara, lo adivinaba.

A esa edad, el amor suele empezar á ejecutar sus primeras travesuras: el aprendizaje se ha hecho antes, en la escuela, escribiéndole cartitas á la sirvienta de enfrente; á la de casa se le habla claro.

El no, él no tenía amores; era sólo como una estaca y sino fuera por el afecto, que afecto parecía el que profesaba á sus padres, se hubiera dicho que la mujer y el amor carecían de encanto.

Sería cálculo en él, lo que en otros denuncia á la necesidad?

No lo sé.

Permanecía impasible ante las muchachas más alegres y bonitas y no se sonrojaba cuando una de éstas, conociéndole el defecto, lo hablaba de sus extensos conocimientos y su clarividencia intelectual.

Tan poseído estaba de su valimiento excepcional, que las burlas y bromas, plácidas á veces, que so lo

dirigían revestidas de elogiosos términos lo dejaban satisfecho.

Y sin embargo, era inteligente y perspicaz; pero el orgullo y la vanidad que llamáramos "filosófica" lo obcecaban y en tratándose de su destino y de su pasión quedaba ciego,

En fin, había en él una extraña mezcla de sentido común, desarrollo intelectual y contresentido que lo constituyan por su carácter, en un ser anómalo, salígoro y cargante, bueno solo para estar enterrado en una biblioteca con todos los grandes hombres que él creía serlo únicamente comparables.

Acabó por fastidiar á cuanta persona tuvo necesidad de tratarlo, y entre varios jóvenes de una sociedad á la que á veces "so dignaba" concurrir lo pusieron por apodo el segundo título de estas líneas.

IRIS.

Bibliografía

Ha llegado á mis manos una copia del folleto original impreso en Córdoba, (España), titulado LUTERO I LOYOLA, Polémica Religiosa del siglo 16 escrito en verso por el Doctor en Medicina don Joaquín Fernández Piñol.

Este intelectual osoritor aparece, según su fama que maneja la pluma con tanta habilidad como el escalpelo en la ciencia do quo es profesor.

En tanta ingeniosa composición figura que en la escena pasa en Roma, tomando parte en el enredo la Estatua de Pásquen, Martín Lutero, y el enemigo de la humanidad Ignacio de Loyola do odiosa memoria.

Para dar una idea del pensamiento que desenvuelve la mencionada composición, copio en seguida un trozo, por el cual se podrá formar juicio del mérito literario, así como del fondo del pensamiento, quo el doctor Fernández Piñol es uno de esos hombres ilustrados, digno representante del Libro Pensamiento, dentro del cual no puede encontrarse ningun tonto, ni de esos pillos explotadores que viven del engaño y la impostura, teniendo por industria el embrutecimiento del pueblo, con los falsos dogmas y las infames mentiras que forman la base de la idolatría católica, que es la mayor tiranía de la razón y del adelanto social, gracias á la tolerancia de los gobiernos que participan y protegen tan perjudiciales creencias.

Después deabierta la polémica entre Pásquen y Loyola, dice así un trozo de la escena 3.º, en el diálogo sostenido por Loyola y Lutero:

Loyola—¿Vos, quien sois?

Lutero—¿Y quien sois Vos?

Loy—Soy un pobre peregrino.

Loy—Yo soy un monje agustino.

Loy—¿Pensamos igual los dos?

Loy—Yo soy de raza española.

Lut—Yo aleman.

Loy—Así lo infiero.

Lut—Me llamo Martín Lutero.

Loy—Y yo Ignacio de Loyola.

Lut—¿Vos venis?

Loy—¿Y vos os vais?

Lut—Yo me voy desengañado.

Loy—Yo vengo predestinado.

Lut—¿Vos creéis?

Loy—¿Y Vos dudais?

Yo si creo.

Lut—Pues creed.

Yo todo dudo.

Loy—Dudad.

.....

Lut—Yo niego todo.

Loy—(Negad)

Yo he de ser Santo

Lut—(Pues sed)

Loy—¿Dónde ireis sin tener fe?

Lut—Al examen de las ciencias

Y á las humanas creencias

Su libertad dejaré;

Y la libre voluntad

que sanciona la razón,

Amor y Fraternidad.

El hombre es libre al nacer

Y libro debe vivir,

Y libro debe morir

Y libre en la duda sor.

lo que visto en Roma basta

para mostrar claramente

que se engaña, que se mintió

que Dios aquí se subasta.

Y los anales romanos

de la bárbara Edad Media,

Prueban que solo comedia

representan los cristianos,

Hay dos papas, y hasta Tres, (!)

en Roma y en Aviñón,

que entre si enemigos son

y ningún legal es.

Pero tanta disonancia

acabará en un sainete,

cuyo final se promete

en concilio de Constancia,

En Roma hay tanta riqueza

en los palacios y templos,

que no es extraño haya ejemplos

Por millones de pobreza.

De Cristo no es sucesor

ni San Pedro, ni San Juan;

El Papa es "vero" Satan

y es farsa ser Salvador.

Del buen Jesus la indigencia

mo, merecen el respeto de un pueblo culto?

(1) El que más puede es el Papa (no el general de los jesuitas) que es el que maneja al Pontífice Romano como un chiquillo juega con un muñeco, imponiéndole su voluntad. La razón del suerto es el VENENO, herejía de los Borgias.

SOFIA.

GACETILLA

Aniversarios Notables
Abril 21 de 1825. Combate de San Salvador ganado por los **Treinta y Tres Orientales**.

Viernes 1824—El Cabildo de Montevideo aprueba la Constitución del Imperio del Brasil.

Sábado 1826—El General don Fructuoso Rivera toma los pueblos de Misiones a los brasileros.

Vapores—Hoy es esperado en Montevideo el Liverpool y escuelas el vapor inglés Potosí siguiendo a la tarde viaje para Valparaíso y esclusas.

Mañana parte para el Havre y escuelas franceses París.

Regresaron—El lunes para la capital los ex-oficiales del Regimiento núm. 3 de Caballería Ligera, capitán Silva y teniente Mernes.

Estudio—El abogado don César Augusto Pastoró ha abierto su estudio en la calle 18 de Julio 114, donde ofrece sus servicios profesionales al público.

Quemazón—El jueves hubo principio de incendio en la Iglesia el que fué sofocado en el acto, sin causar mayores perdidas.

Ahorcada—El martes aniversario glorioso de la pasada de los 33 orientales, el Regimiento núm. 2 de Caballería Ligera, formó en la plaza de la Independencia donde hizo tres descargas al salir el sol.

Acto continuo y por espacio de hora y media los escudriños hicieron ejercicio al toque de clarín sin oírse una sola voz de mando.

La Jefatura al enarbolar la bandera hizo arrojar al aire algunas docenas de cohetes voladores. Tanto la banda del Regimiento como la Popular tocaron el Hymno Oriental y escojidas marchas y danzas.

Cada día que pasa se hace mas acreedor a la estimación de que goza el Coronel Galaz y sus subalternos por la disciplina y buena organización del ejército que tan dignamente comanda.

El Teléfono—Esta gran fábrica de tabacos, cigarrillos y cigarillos de todas clases que acaba de abrirse en la calle 18 de Julio número 233, 235 y 237, resurizada con tres excelentes oficiales, siendo uno de ellos premiado con medalla de oro, acaba de recibir un grandioso surtido de tabacos en general.

La casa tiene Jardinerías y atiende con prontitud y esmero los pedidos para la campaña.

Tiene el lema de "No admitir comprobación en los precios."

Gran concurrencia—Asistió el domingo a la inauguración de las escuelas de San Vicente de Paul.

El cura párroco leyó un discurso declarando abierto ese establecimiento al número de la Sociedad Damas de Caridad.

Leyó igualmente una de sus poesías titulada **Adeante** que arrancó aplausos al selecto auditorio.

El joven Alfredo, Hargain dirigió la palabra al público en un pequeño pero sentido discurso.

Se dió lectura de un telegrama del señor Obispo donde daba la bendición episcopal a los concurrentes al acto.

La banda del 2.^o Regimiento y los señores Olano, Facio y Hargain amenizaron el acto con preciosas piezas de sus respectivos repertorios.

Restos humanos—En estos últimos días han aparecido por las inmediaciones del pueblo del Carmen la calavera y unas costillas de una criatura al parecer de pocos días nacida.

Se nos dice, aunque no lo garantimos, que el teniente alcalde de ese distrito, asistió en el paro a una enferma cuyo hijo se creyó sea el que comido por los cerdos han aparecido parte de los huesos.

Viruela—Tres nuevos casos se han declarado dos al otro lado del Yí y otro en la villa.

Ya tiene nuevamente el comisión delegado como reanudar otra vez su cometido.

Tabaco—Hemos sido obsequiado con un poco de tabaco cosechado en la 4.^a sección campo de don Juan Dumestre.

Personas competentes nos dicen, que os de una calidad superior, aunque algo fuerte. Siga el amigo Dumestre adelante, son nuestros deseos.

Mayorada—Continúan los graves dolencias doña Enriqueta L. Brison de Legrand, vecina de San Borja.

Ojo, mucho ojo!—Al aviso de la zapatería del señor Troise quién está calzando poco menos que de valúe a sus numerosos marchantes.

Galanamente—Fué cedida la banda de música por el Coronel Galaz a la comisión de los bailes que han tenido lugar en el Teatro Progreso en las noches del Domingo y Martes.

Nueva maestra—La Dirección General de Instrucción Pública ha nombrado a doña Basilia C. de Béztagasti maestra de la Escuela de primer grado núm. 1 de esta villa, en vista de haber sido la única aspirante que se presentó al concurso.

En servicio—Halláuse en la localidad algunos comisarios de campaña.

Un amigo—Hemos tenido un par de días en la villa a don Pedro Lambarque vecino de Montevideo.

Gravemente—Enfrente se encuentra el comerciante don Barto, el Bilábrú.

En la villa—Procedente del Señor del Pantano hollase en esta nuestro amigo don Lorenzo Etcheverría que viene a asistir al funeral que por el descenso eterno de su señor padre político, se celebrará el día 27 del corriente en nuestra iglesia parroquial.

Duro con ellos—El médico de policía ha denunciado a la autoridad respectiva a una curandera que suministra drogas a los enfermos que la consultan.

La gafeta—cobra un peso por cada receta que ella misma prepara.

La Jefatura a su tiempo ha ordenado la prisión del **Doctor** de la Máquina Eléctrica del que nos la hablado nuestro correspondiente de los Tapes.

A vestirse—Ricos paños y cañones propios para el invierno, recibió ayer la Sastriería Universal de D. Manuel Gómez.

Nueva peste—El Jefe político de Flores, don Remigio Castellanos, ha enviado la siguiente nota al presidente de la Asociación Rural del Uruguay:

Pongo en conocimiento de esa Asociación que en la 5.^a sección de este departamento y en el establecimiento del señor Arocena, ha aparecido una nueva enfermedad en el ganado mayor, con carácter epidémico, y en la creencia de que pueda desarrollarse, es lo que comunicó a esa H. Junta con el fin de que, si creen conveniente, aconsejen las medidas que deben tomarse.

Don Julio Mendeville—Falleció el dia 18 en la capital el señor don Julio Mendeville.

Casi al mismo tiempo que él abandonaba este mundo, se recibió un telegrama comunicando que en París

se díó lectura de un telegrama del señor Obispo donde daba la bendición episcopal a los concurrentes al acto.

había dejado de existir su señora esposa doña Carolina Trapiani.

Don Julio Mendeville falleció en el hotel Central, donde habitaba en compañía de su hijo mayor y se encontraba enfermo desde hace algún tiempo.

El cadáver fué transportado a casa de la familia Sosa Diaz.

La señora de Menlevillo falleció de resultados de una operación que reclamaba su grave estado.

Los sentidos—El doctor Carril Calzada ha tenido la desgracia de perder a su tierno hijo Dagmar fallecido en la capital de adoma generalizada.

Viruela—Tres nuevos casos se han declarado dos al otro lado del Yí y otro en la villa.

Ya tiene nuevamente el comisión delegado como reanudar otra vez su cometido.

Tabaco—Hemos sido obsequiado con un poco de tabaco cosechado en la 4.^a sección campo de don Juan Dumestre.

Personas competentes nos dicen, que os de una calidad superior, aunque algo fuerte. Siga el amigo Dumestre adelante, son nuestros deseos.

Progres—El Instituto Duranzena que hace algunos meses funcionó entre nosotros sigue sus alumnos prestando.

Nuevo director—Ha vuelto a hacerse cargo de la dirección de "La Razón" el apreciable caballero don Daniel Muñoz.

Ese órgano de publicidad recibe pues, un grandioso contingente con la habitual pluma del ilustrado escritor.

Despacho del Juzgado

Departamental—Día 18 Plácido Morales contra Manuel González.

San Borja—Trae en su número 85 el siguiente anuncio:

"Desea saber el paradero de su hermano—Modesto Carral, desea saber el paradero de su hermano Mala quia Casas, que se embarcó para América en el Casal y traer una carta de su tía Ramona Carral, fechada el dia 13 de Marzo en el ya citado puerto del Casal.

La Unión Gallega—Trae en su número 85 el siguiente anuncio:

"Desea saber el paradero de su hermano—Modesto Carral, desea saber el paradero de su hermano Mala quia Casas, que se embarcó para América en el Casal y traer una carta de su tía Ramona Carral, fechada el dia 13 de Marzo en el ya citado puerto del Casal.

Sollicitada—Amaro H. Cabrera

Administración—Ayer se publicó en el aviso de la Junta Econ. Administrativa

"A los efectos del art. 637 del C. Rural se ha convocado al público que don Tomás Tafta, ha solicitado del este Juzgado para cerrar las puertas que existen en campo de su propiedad situado en la 12 a sección del Departamento.

Los que se consideren perjudicados deban presentarse a declarar sus derechos dentro del término de treinta días a contar desde esta fecha.

Burazno, Abril 13 de 1892.

Adolfo S. Chaine, Presidente.

AVISO—Amaro H. Cabrera

Administración—Ayer se publicó en el aviso de la Junta Econ. Administrativa

"A los efectos del artículo 637 del C.R. se ha convocado al público que don Tomás Tafta, ha solicitado del este Juzgado para cerrar las puertas que existen en campo de su propiedad situado en la 12 a sección del Departamento.

Los que se consideren perjudicados deban presentarse a declarar sus derechos dentro del término de treinta días a contar desde esta fecha.

Burazno, Abril 13 de 1892.

Adolfo S. Chaine, Presidente.

AVISO—Amaro H. Cabrera

Administración—Ayer se publicó en el aviso de la Junta Econ. Administrativa

"A los efectos del artículo 637 del C.R. se ha convocado al público que don Tomás Tafta, ha solicitado del este Juzgado para cerrar las puertas que existen en campo de su propiedad situado en la 12 a sección del Departamento.

Burazno, Abril 13 de 1892.

Martin Ximeno, Actuario.

AVISO—Amaro H. Cabrera

Administración—Ayer se publicó en el aviso de la Junta Econ. Administrativa

"A los efectos del artículo 637 del C.R. se ha convocado al público que don Tomás Tafta, ha solicitado del este Juzgado para cerrar las puertas que existen en campo de su propiedad situado en la 12 a sección del Departamento.

Burazno, Abril 13 de 1892.

Martin Ximeno, Actuario.

AVISO—Amaro H. Cabrera

Administración—Ayer se publicó en el aviso de la Junta Econ. Administrativa

"A los efectos del artículo 637 del C.R. se ha convocado al público que don Tomás Tafta, ha solicitado del este Juzgado para cerrar las puertas que existen en campo de su propiedad situado en la 12 a sección del Departamento.

Burazno, Abril 13 de 1892.

Martin Ximeno, Actuario.

AVISO—Amaro H. Cabrera

Administración—Ayer se publicó en el aviso de la Junta Econ. Administrativa

"A los efectos del artículo 637 del C.R. se ha convocado al público que don Tomás Tafta, ha solicitado del este Juzgado para cerrar las puertas que existen en campo de su propiedad situado en la 12 a sección del Departamento.

Burazno, Abril 13 de 1892.

Martin Ximeno, Actuario.

AVISO—Amaro H. Cabrera

Administración—Ayer se publicó en el aviso de la Junta Econ. Administrativa

"A los efectos del artículo 637 del C.R. se ha convocado al público que don Tomás Tafta, ha solicitado del este Juzgado para cerrar las puertas que existen en campo de su propiedad situado en la 12 a sección del Departamento.

Burazno, Abril 13 de 1892.

Martin Ximeno, Actuario.

AVISO—Amaro H. Cabrera

Administración—Ayer se publicó en el aviso de la Junta Econ. Administrativa

"A los efectos del artículo 637 del C.R. se ha convocado al público que don Tomás Tafta, ha solicitado del este Juzgado para cerrar las puertas que existen en campo de su propiedad situado en la 12 a sección del Departamento.

Burazno, Abril 13 de 1892.

Martin Ximeno, Actuario.

AVISO—Amaro H. Cabrera

Administración—Ayer se publicó en el aviso de la Junta Econ. Administrativa

"A los efectos del artículo 637 del C.R. se ha convocado al público que don Tomás Tafta, ha solicitado del este Juzgado para cerrar las puertas que existen en campo de su propiedad situado en la 12 a sección del Departamento.

Burazno, Abril 13 de 1892.

Martin Ximeno, Actuario.

AVISO—Amaro H. Cabrera

Administración—Ayer se publicó en el aviso de la Junta Econ. Administrativa

"A los efectos del artículo 637 del C.R. se ha convocado al público que don Tomás Tafta, ha solicitado del este Juzgado para cerrar las puertas que existen en campo de su propiedad situado en la 12 a sección del Departamento.

